



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DAVID GARCÍA GOMIS, TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS y ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el Gobierno de la Junta de Andalucía anunciaba la creación de un equipo móvil para garantizar la eutanasia en todas las provincias andaluzas<sup>1</sup>. Lo que se pretende con la creación de este servicio es asegurar que la eutanasia pueda practicarse en aquellas provincias en las que la mayoría de los profesionales sanitarios han ejercido su derecho a la objeción de conciencia.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

---

<sup>1</sup> <https://gaceta.es/espana/el-gobierno-de-moreno-bonilla-anuncia-un-equipo-movil-para-garantizar-la-eutanasia-en-todas-las-provincias-andaluzas-20240222-1918/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTAS

1. Según los datos de los que dispone el Gobierno, ¿cuántas regiones españolas cuentan con un servicio similar al descrito anteriormente? ¿Cuáles son?
2. ¿Cuántas personas han muerto a causa de la eutanasia en España, desglosada la cifra por años, desde 2021 hasta la fecha de respuesta a la presente iniciativa?
3. ¿Cuántas quejas de sanitarios ha recibido el Gobierno, desglosadas por regiones, relacionadas con el ejercicio de su derecho a la objeción de conciencia desde la aprobación de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de febrero de 2024.

David García Gomis

Diputado GPVOX

Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX

Rocío de Meer Méndez

Diputada GPVOX